

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 27/02/2023

Descripción Hecho de Importancia : Sesión de Directorio

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Con Acuerdo de Directorio N° 030-2023-PP de fecha 27 de febrero de 2023, se acordó autorizar a la Gerencia General a suscribir el "Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en el Lote 192", aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2022-EM publicado el 25 de julio de 2022, así como a suscribir cualquier otro documento o instrumento público o privado que resulte necesario para su perfeccionamiento jurídico.

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*